

# Arqueología en el Campo de Gibraltar: las termas de *Baelo Claudia* y las termas de *Carteia*

*Archaeology in the Campo de Gibraltar: The hot baths of Barlo Claudia and Carteia*

Loreto Gómez Araújo \*  
Universidad Pablo de Olavide

**Resumen:** Con este trabajo pretendemos abordar, en primer lugar, una introducción sobre el estado de la investigación de cada uno de los edificios termales. En este punto haremos una revisión historiográfica de las diferentes actuaciones arqueológicas acometidas, así como, de los diferentes estudios desarrollados en distintos periodos hasta nuestros días. El siguiente punto a tratar, uno de los más importantes, girará en torno a la nueva interpretación funcional que hemos propuesto para cada edificio, con especial relevancia en el circuito de baño y en el modelo termal. De este modo, presentaremos las conclusiones interpretativas y cronológicas a las que hemos llegado a través del estudio arqueológico de ambos conjuntos termales. En tercer lugar, expondremos diferentes ideas y reflexiones sobre el papel de cada edificio en la ciudad en la que se enmarca.

**Palabras Clave:** Termas - Campo de Gibraltar - *Baelo Claudia* - *Carteia* - circuito de baño - modelos termales.

**Abstract:** With this work we intend to deal first with an introduction to the state of investigation into each of the baths. At this point we will make a historical review of the various archaeological activities, as well as the several studies carried out at different times. The following point is one of the most important, concerning the new functional interpretation we have proposed for each building, especially within the thermal bath circuit and model. In this way we present some interpretive and chronological conclusions through the archaeological study of both baths. Third, we show different ideas and reflections on the role of every building in the framework of the city.

**Key words:** Baths - Campo de Gibraltar - *Baelo Claudia* - *Carteia* - thermal circuit - thermal model.

## Las termas de *Baelo Claudia*

Las Termas de *Baelo Claudia* se localizan en el llamado barrio oeste de la ciudad, justo al lado de la Puerta de Gades. El edificio ocuparía un total de unos 1560 m<sup>2</sup>, una manzana completa, pero de él sólo se han exhumado unos 550 m<sup>2</sup>. El flanco sur queda delimitado por el *decumanus maximus*, el oriental por el cardo número 1 y, por último, el oeste por la mencionada Puerta de Gades y parte de la muralla.

*Historia de las investigaciones.*

Las actuaciones arqueológicas en la zona se inician en la cuarta campaña de excavaciones por parte de la Casa de Velázquez. Éstas tienen lugar en 1969, año en el que se desarrollan intervenciones en la Necrópolis E, en la Puerta W, en la muralla de la ciudad, en las termas y en el Capitolio. Cada uno de los sectores cuenta con un arqueólogo responsable siendo A. Bourgeois, responsable de la Puerta W y F. Mayet, la de

las termas. Esta campaña se publica posteriormente en los *Melanges de la Casa de Velázquez* en 1970,<sup>1</sup> donde se apuntan algunos datos referidos a esta cuarta campaña de excavaciones.

Con respecto al complejo termal,<sup>2</sup> esta primera intervención permitió la situación del edificio y se exhumó tres salas rectangulares y un ábside, caracterizados por presentar sistema de *hypocaustum*. De éste se resalta, por un lado, los sellos de los ladrillos de la *suspensurae* y, de otro, la tipología de la *concameratio*. Finalmente, y a la vista de los resultados arqueológicos y del estudio de los materiales, se propone el abandono del edificio en la segunda mitad del siglo IV.

En 1971 se publica un trabajo específico sobre las diferentes tipologías de los ladrillos y los sellos de los mismos, documentados en el edificio termal.<sup>3</sup> De este modo, se abre una nueva línea de estudio del edificio basada en la relación entre

\* Este estudio forma parte de la Tesis Doctoral: "Análisis Arqueológico de las Termas Públicas de la Bética: Arquitectura y Función" dirigida por el Prof. Dr. D. Rafael Hidalgo Prieto y defendida en la Universidad Pablo de Olavide en octubre de 2012.

1.- BOURGEOIS, A.; DEL AMO, .: "La quatrième campagne de fouilles à Belo-Bolonia (Province de Cadix) en 1969", *Melanges de la Casa de Velázquez* VI (1970) 439-464.

2.- *Ídem*, pp.442-444.

3.- ÉTIENNE, R.; MAYET, F.: "Briques de Belo. Relations entre la Maurétanie Tingitane et la Bétique au Bas-Empire", *Melanges de la Casa de Velázquez* VII (1971) 59-69.

el Norte de África y la Bética en el Bajo Imperio, puesto que los aparejos a través del análisis tipológico y la distribución geográfica de los sellos, se fecharon en el siglo III. Concluyendo, finalmente, en una datación para el edificio entre finales del siglo II y principios del siglo III.

Años más tarde se presenta un estudio más completo,<sup>4</sup> tanto del edificio termal como de la zona de entrada al mismo, que permitía el ingreso a las termas desde el decumano máximo. En este caso, se aporta nuevos datos como la presencia de tiendas dispuestas en el pórtico de entrada, que fueron terminadas de excavar en 1970.<sup>5</sup> Con respecto a las termas, se analiza la estratigrafía documentada en las excavaciones y se presenta un breve análisis de cada uno de los ambientes que la componen, todo ello acompañado de la planta del edificio termal.

Es a partir de los años 80 cuando encontramos diferentes referencias al edificio en trabajos sobre arquitectura termal. Numerosos pero en ocasiones sin ahondar lo suficiente, tratan aspectos como la tipología, propuestas interpretativas, circuito de baño, características constructiva, etc.<sup>6</sup>

Especial mención merece una de las publicaciones más actualizadas y con una visión de conjunto de toda la ciudad y de cada uno de los edificios conservados en ella. La gran aportación de este estudio al complejo termal<sup>7</sup> es sin duda una nueva planimetría, en la que por primera vez se integra la zona de entrada con la presencia de las *tabernae*. Por otra parte, se propone una interpretación de cada una de las salas y un estudio cronológico del edificio.

Concluyendo con esta visión historiográfica, no queremos pasar por alto las últimas actividades que se han llevado a cabo con respecto a la planta del monumento. Nos referimos a la digitalización de la misma por parte de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, que facilita sin duda no sólo nuestro trabajo de investigación, sino también una visión más moderna de la metodología arqueológica. A partir de este plano base hemos procedido a su actualización y cotejo sobre el yacimiento. Posteriormente hemos elaborado una serie de planos de apoyo a nuestra investigación; de éstos destacaremos el plano de interpretación funcional y propuesta del recorrido termal, que será fundamental para entender el funcionamiento

de cada una de las salas y del modelo termal que aquí presentamos.

El trabajo de investigación llevado a cabo por nosotros, tanto en las Termas de Baelo Claudia como en las de Carteia,<sup>8</sup> consistía en el desarrollo de una metodología práctica y teórica. Con respecto a la primera, ésta se ha llevado a cabo *in situ*, recogiendo todos los datos arqueológicos que se desprendían de las estructuras emergentes del edificio, profundizando en los aspectos constructivos, arquitectónicos y funcionales, que nos permitieron aproximarnos de modo previo a la interpretación del complejo termal y de cada una de sus ambientes. Una vez finalizado el trabajo de campo, continuamos con el procesamiento de todos los datos recopilados y establecimos una serie de hipótesis referidas a la interpretación funcional de cada una de las estancias, el estudio del modelo termal y propuestas sobre el circuito termal. Esta segunda parte de la investigación se ha visto respaldada por diferentes análisis comparativos tanto de cada uno de los elementos que componen el edificio como de otros complejos termales, pudiéndonos así acercar a la arquitectura termal que se desarrolló en la Bética y comparándola con la del resto de las provincias. Esto nos permite el establecimiento de ciertas influencias provenientes de la capital del Imperio o de provincias cercanas, haciendo posible una visión de conjunto de los edificios termales.

*Interpretación funcional de las termas y estudio del modelo*<sup>9</sup> (ilustración I).

El acceso al edificio se llevaría a cabo desde el *decumanus maximus* de la ciudad. Se trata de una acera porticada que comunica la vía pública con el edificio a través de una serie de accesos. La primera línea de fachada está constituida por una serie de habitaciones interpretadas como *tabernae*.<sup>10</sup>

Desde el citado pórtico el usuario ingresaría al bloque de baño gracias a la presencia de tres accesos: dos entradas secundarias, localizadas en los extremos, y una principal en la zona central. Cada una de las entradas documentadas permitiría al bañista la comunicación con diferentes sectores del edificio. Debemos tener en cuenta que en la zona vinculada a los accesos no se han llevado a cabo intervenciones arqueológicas, por tanto, parte de esta interpretación se basa en una

4.- DOMERGUE, C. y otros: "Excavaciones de la Casa de Velázquez en Belo (Bolonía-Cádiz). Campañas 1966 a 1971", *EAE* 70 (1974) 69-107.

5.- *Ídem*, p. 85.

6.- MORA, G.: "Las Termas Romanas en Hispania", *AEspA* 54 (1981) 50; MANDERSCHIED, M.: *Bibliographie zum römischen Badewesen unter besonder Berücksichtigung der öffentlichen Thermen*, 1988; NIELSEN, I.: *Thermae et Balnea, the Architecture and Cultural History of Roman Public Baths*, 1990, pp. 14-15, fig. 114; ROLDÁN, L.: "Aspects constructifs des thermes romains de la Baetica", *L'Africa Romana. Atti dell'XI convegno di Studio, Cartagine*, 1995, pp. 812-816; FERNÁNDEZ OCHOA, C. y otros: "Grandes conjuntos termales públicos en Hispania", Fernández Ochoa, C. y García-Entero, V. (editores): *Termas romanas en el occidente del Imperio*, 2000, pp. 59-72; HIDALGO, R.: "Arquitectura del agua: Termas", León, P. (coordinador): *Arte Romano de la Bética. Arquitectura y Urbanismo*, vol. I, 2000, pp. 255-257.

7.- SILLIERES, P.: *Baelo Claudia. Una ciudad romana de la Bética*, 1997, pp. 152-164.

8.- Mis más sinceros agradecimientos al personal del Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia y del Yacimiento Arqueológico de Carteia por facilitarme el acceso a la documentación y el desarrollo del trabajo de campo. Muy especialmente a D. I. García, del Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia, por su interés y ayuda prestada a lo largo de la investigación.

9.- Para un estudio más detallado véase GÓMEZ ARAUJO, L.: "Revisión interpretativa y cronológica de las termas de Baelo Claudia: nuevas propuestas", *Antiquitas* 25 (2013) 165-176.

10.- P. Sillières, 1997, ob. cit.

hipótesis de trabajo. De acuerdo con ésta, el acceso secundario occidental conduciría al usuario, presumiblemente, a un nuevo sector que en ocasiones se ha interpretado como una palestra.<sup>11</sup> Para el acceso a esta supuesta palestra, planteamos que el acceso secundario oeste comunicaría con una serie de estancias y éstas a su vez con la palestra de las termas. Estas salas anexas podrían ser usadas como *unctoria-districtaria*, debido a su vinculación directa con la palestra. El acceso a esta palestra también se podría desarrollar desde la entrada principal, aportando dos posibilidades al bañista: iniciar el circuito termal propiamente dicho o entrenarse antes de pasar al baño.

Desde la entrada principal se llegaría a la zona de vestíbulo y recepción. Desde este *hall* de entrada el usuario desembarcaría en el *apodyterium*, que también cuenta con una entrada directa, identificada con el acceso secundario oriental de la zona de entrada.

Desde el vestíbulo hasta el *frigidarium* el usuario podría hacer uso de unas posibles letrinas. El análisis y la interpretación de éstas se hacen dificultosos a la vista de los vestigios conservados. Estas letrinas se enmarcarían dentro de la tipología de “letrinas en línea recta”.<sup>12</sup>

Con respecto al *apodyterium*, éste no se encuentra totalmente delimitado, inconveniente para comprender la morfología de la sala. El muro límite del flanco norte se ha perdido pero a partir de la documentación gráfica antigua podemos confirmar la existencia de tal construcción. Desde un vano que se abriría en el flanco norte de la sala de vestuario se accedería a la sala fría del complejo termal. Ésta se caracteriza por presentar una planta rectangular y por contar con dos piscinas de agua fría, una rectangular en el lateral oriental y otra semicircular en el occidental.

Tras el *frigidarium* el usuario accedería, a través de un vano situado en el ángulo N-E, al *tepidarium* (ilustración 2). Esta sala recibiría la acción del horno principal, pero también se localiza un segundo en el flanco oriental que aumentaría la incidencia calorífica en la sala. Consideramos que el aire caliente que llegaba desde el primer horno era mínimo o insuficiente, razón por la cual se tuvo que construir otro horno complementario.

A la siguiente sala se accedería por uno de los vanos que se abre en el lateral norte de la anterior. Esta estancia, casi cuadrangular, es la que ha sufrido mayores modificaciones o expolio, ya que prácticamente no se ha conservado nada del sistema de *hypocaustum*. Con respecto a la interpretación, entendemos que la sala actuaría como *sudatorium-laconicum*, puesto que recibe un mayor efecto del horno y cuenta con dos canales de transmisión, que permiten aumentar la temperatura de la estancia para desempeñar este uso.

El paso de esta sala a la siguiente, que se encuentra perfectamente documentado, se llevaría a cabo por un nuevo vano situado en el extremo N-E, amortizado al igual que los anteriores. El ambiente es el de mayores dimensiones y lo

hemos identificado como *caldarium*. Este ambiente se complementa con la presencia de al menos un *alveus* de planta semicircular (ilustración 3).

Finalmente, con respecto a la zona de servicio de las termas, definiremos la sala ubicada en la trasera del *caldarium* como *propigneum*, donde se ubica el horno y se almacenaría el combustible para el mismo. La entrada al mismo se selló en un momento determinado y permitía la bajada a través de unas escaleras. Esta sala se comunica con otro espacio situado en el flanco oriental que recorre longitudinalmente todo el sector templado y cálido. Se trata de un pasillo de circulación del servicio para asegurar el correcto funcionamiento interno de las termas. Desde su extremo sur se alimentaría el segundo horno localizado en el *tepidarium*. La segunda zona de servicio se ubica al oeste de la línea de estancias. El sector norte se encuentra muy alterado, ya que en él se documentó una importante fase tardía con la localización de varias tumbas. Desde aquí continuaría hacia el sur a través de dos vanos e igualmente este sector de servicio se comunicaría con la posible palestra.

Una vez planteada la interpretación para cada uno de los ambientes del complejo termal, sólo nos quedaría aproximarnos a una visión general del mismo. Atendiendo a todo el conjunto, podemos establecer que se trataría de unas termas de tipo intermedio, coincidiendo con las características que define R. A. Staccioli<sup>13</sup> para este tipo de establecimientos. En su estudio destaca, entre otras características, la subdivisión del interior en palestra y núcleo de baño, algunos formados por ciertos elementos que sirven de conexión; la presencia de una única sección de baño sin subdivisión masculina y femenina y la disposición axial de los ambientes sucesivamente a lo largo de un frente. Con respecto a los espacios y al circuito de baño, apunta a la organización de los espacios destinados al servicio a la espalda de los ambientes termales y a lo largo de ellos, en el mismo nivel o subterráneamente y, finalmente, la abundancia de circuitos de tipo circular.

Las termas de Baelo Claudia se mantienen en la línea de conjuntos termales como las Termas de Neptuno de Ostia; las Termas de la Colonia Ulpia Traiana (Xanten); en las Grandes Termas de Kempten; las Termas Norte de Volubilis; las Termas femeninas de Augusta Raurica o las Termas de St. Bertrand de Comminges, con una clara partición “*campanienne*”<sup>14</sup> entre bloque de baño y palestra, como también se presentaría en el edificio de estudio. Con respecto al circuito del baño, debemos puntualizar que se enmarca dentro del tipo lineal con sentido retrógrado. Varios son los ejemplos que se asimilan a este bloque de baño, señalando, entre otras, las Termas de Hunnum (Halton) o las Termas de Wroxeter, sin la palestra central. En Hispania destacamos las Termas de Campo Valdés en Gijón, con un esquema lineal y de gran similitud tipológica con el bloque de baño del caso gaditano.

#### Cronología

A través de los diferentes estudios efectuados sobre las

11.- *Idem*, p.161.

12.- NEUDECKER, R.: *Die Pracht der latrine. Zum Wandel öffentlicher Bedürfnisanstalten in der Kaiserzeitlichen Stadt*, 1994, pp. 154-155.

13.- STACCIOLI, R.A.: “Sugli edifici termali minori”, *Archeologia Classica* X (1958) 273-278.

14.- GROS, P.: *L'Architecture Romaine: du début du III siècle av. J.C. à la fin du Haut-Empire. Les Edifices Publics*, 1996, p.406.

Termas de Baelo Claudia y sobre sus rasgos más significativos, se han propuesto diferentes dataciones para la construcción de las mismas. En primer lugar, F. Mayet propone la construcción a finales del siglo III o principios del siglo IV.<sup>15</sup> La justificación para estas fechas es la siguiente: por una parte, considera que en el siglo I se edifica una construcción previa junto con el sector de tiendas y que este edificio desaparece en el siglo III con la construcción de las actuales termas. A este argumento se le aúna el estudio que se llevó a cabo sobre los ladrillos del conjunto termal,<sup>16</sup> fechados a finales del siglo III e inicios del siglo IV. Estudios más recientes como el de Sillères,<sup>17</sup> le asignan una fecha más temprana, en torno a la primera mitad del siglo II, quizás en época de Adriano.

Tras el estudio desarrollado por nosotros, consideramos que la edificación podría fecharse a mediados o finales del siglo I por varias razones. En primer lugar, no creemos que en el siglo III o principios del siglo IV se construya un edificio termal, puesto que se corresponde con unas fechas en las que parece ser que la colonia empieza su declive. Se hace necesario, por tanto, remitirnos al contexto histórico de la evolución urbanística de la ciudad. En este sentido entendemos que sea en el apogeo urbanístico de Baelo Claudia cuando se proyecten las diferentes construcciones que ocupan cada una de las *insulae* de la ciudad, adscribiéndose un edificio termal a la ubicada en el extremo S-O. En esta misma línea, no podemos pasar por alto la correspondencia física con la Puerta de Gades y la localización de al menos dos acueductos que podrían surtir de agua al edificio termal.

Los argumentos en contra para adjudicar al edificio una fecha posterior a la que aquí defendemos son dos. Por una parte, la presencia de los sellos IMP.AVG, con un claro paralelismo en la zona de Tánger y fechados en el siglo III.<sup>18</sup> Con respecto a este asunto, queremos destacar las intervenciones arqueológicas desarrolladas en la factoría de salazones de la ciudad, en las que se ha podido determinar la presencia de ladrillos con las mismas marcas que se localizan en las termas. Tras establecerse el debate cronológico, entre la datación de una de las cubetas y los ladrillos, los arqueólogos responsables, finalmente, plantearon las mismas ideas cronológicas que hemos defendido, adelantar la construcción termal a fechas altoimperiales.<sup>19</sup> El segundo argumento es el referente a la documentación estratigráfica, ya que bajo los suelos de la zona de entrada y el *frigidarium* no existe ningún material posterior al siglo I<sup>20</sup>. A nuestro parecer consideramos que la

construcción termal debió ser un proyecto único construido en el mismo periodo.

Con respecto al abandono, podemos establecerlo a finales siglo IV - principios siglo V, con la remodelación de los diferentes espacios del edificio y abandono del uso termal. El hallazgo de un fragmento epigráfico cristiano<sup>21</sup> fechado en el siglo V por el contexto cerámico, parece indicarnos que es en este periodo cuando se llevan a cabo las diferentes reformas, dotando una nueva funcionalidad al edificio.

### Las termas de Carteia

Las termas de Carteia se sitúan en la zona sur de la ciudad, en la parte baja, cercana a la zona portuaria y alejada del centro monumental de la ciudad, que se ubicaría en el norte y que acoge diferentes edificios públicos, destacando entre ellos el foro. Mientras, el complejo termal estaría en una zona más próxima al mar, cerca de la conocida Torre del Rocadillo y en los alrededores, posiblemente, de una zona residencial, evidenciada por la presencia de una *domus* excavada en los años 70, llamada la “*domus del Rocadillo*”.

El edificio ocupa una extensión, hasta el momento, de más de 2.700 m<sup>2</sup>. Se encuentra parcialmente exhumado, ya que las excavaciones se acometieron en diferentes puntos del edificio, quedando sin actuaciones arqueológicas parte de la zona N-E y el extremo sur.

#### *Historia de las investigaciones*

Las primeras excavaciones en el edificio termal que procedemos a analizar, tuvieron lugar en los años 40, bajo la dirección de Julio Martínez Santa Olalla, por entonces Comisario General de Excavaciones y Director del Seminario de Historia Primitiva, que llevó a cabo una serie de intervenciones en la ciudad. Los trabajos nunca llegaron a publicarse pero en la década de los 90 vieron la luz una serie de papeles inéditos del arqueólogo, en el que se recoge un documento en concreto titulado como “Informe de las Campañas de Excavación llevadas a cabo en el Yacimiento Arqueológico de Carteia (Algeciras, Cádiz)”, fechado en 1953.<sup>22</sup> Además de hacer un recorrido historiográfico sobre la ciudad de Carteia, recoge una serie de datos de diferentes edificios de la ciudad. Con respecto al complejo termal, prácticamente reitera los aspectos que apuntó en su momento Romero de Torres.<sup>23</sup>

Sin embargo, los datos recogidos en el proceso de excavación son conocidos gracias a las memorias de las intervenciones acometidas posteriormente.<sup>24</sup> J.M. Santa Olalla, planteó

15.- MAYET, F.: “Chronique. La cinquième campagne de fouilles à Belo (province de Cadix) en 1970”, *Mélanges de la Casa de Velázquez VII* (1971) 405-410 y C. Domergue, C. y otros, 1974 ob. cit., p. 98.

16.- R. Étienne, R. Mayet, 1971, ob.cit., p. 67.

17.- P. Sillères, 1997, ob. cit., p.162.

18.- PONSICH, M.: *Recherches archéologiques a Tanger et dans sa region*, 1970, pp. 273-386 y R. Étienne y F. Mayet, 1971, ob.cit.

19.- ARÉVALO, A Y BERNAL, D.: “Marcas epigráficas en material constructivo latericio de la factoría de salazones de Baelo Claudia (provincia Baetica)”, *Acta XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae*, 2002, pp. 73-80.

20.- F. Mayet, 1971, ob. cit., p. 409.

21.- BONNEVILLE, J.-N.; DARDAINE, S.; LE ROUX, P.: *Belo V. L'épigraphie. Les inscriptions romaines de Baelo Claudia (Archéologie, 10)*, 1988, p. 108.

22.- CASTELO, R. y otros: *Julio Martínez de Santa-Olalla. Crónicas de la cultura arqueológica española*, 1995, pp. 103-114.

23.- ROMERO DE TORRES, E.: “Las ruinas de Carteia”, *BRAH 54* (1909) 247-253 y ROMERO DE TORRES, E.: *Catálogo Monumental de la Provincia de Cádiz* (1908-1909), p. 193

24.- PRESEDO VELO, F. J.; CABALLOS RUFINO, A.: “Informe de la Campaña Arqueológica de 1985 en el Yacimiento de Carteia (San

la excavación en el sector S-W del edificio termal y lo interpretó como una necrópolis. Ante los resultados obtenidos, tumbas fechadas como visigodas por su similitud con las excavadas en el foro, denominó la zona como “Cementerio Nº 2”. Posteriormente, y tras excavar la *natatio*, lo consideró como una factoría de salazones.

Años más tarde, concretamente en 1965, la William L. Bryant Fundación, financia la exploración del yacimiento. En esta campaña de actuaciones se abren un total de 18 cortes estratigráficos. Éstos fueron dirigidos por un equipo cuyos miembros fueron, C. Fernández-Chicarro, Directora de los Museos Arqueológicos de Sevilla y Carmona; F. Collantes de Terán, Delegado provincial de excavaciones arqueológicas de Sevilla y finalmente, D. E. Woods, del Manhattanville College de Purchase (New York). Uno de los cortes acometidos, exactamente el número XIII, se abrió en el edificio termal al norte “de la finca de Torre Cartagena”. En él, se documentó dos tramos murarios, uno con orientación E-W, y el otro, N-S. En el segundo de ellos, se localizó una tubería de plomo de 35 cm. de longitud. Al terminar la limpieza del sector y constatar un pavimento de ladrillos del siglo I d.C., se halló una serie de arcos que formaban parte de un sistema de *hypocaustum*.<sup>25</sup> Los autores advierten la proximidad de este corte al edificio termal y siguiendo esta línea de trabajo, se desarrollaron en los años 80, nuevas excavaciones en la zona.

El equipo dirigido por F. Presedo Velo, trabajó en 1985 tanto en el foro como el recinto termal. En dichos trabajos intervinieron A. Caballos, R. Fernández, B. Corrae y S. Ordóñez. Tras la intervención se exhumó unos 1700 m<sup>2</sup>, inscribiéndose en un rectángulo de 53 m. de longitud por 43,5 m. de ancho. Las actuaciones se enmarcaron en el sector N-E del edificio, por considerarse como la zona más prometedora del edificio, tal y como se evidenció en los sondeos acometidos en 1965 por la William L. Bryant Fundación.<sup>26</sup>

Tras el desmantelamiento de la carretera que conducía a Puente Mayorga, se procedió a la excavación de algunas habitaciones y, del mismo modo, se procedió a la limpieza exhaustiva de la zona donde trabajó J. Martínez Santa Olalla, que había sido considerablemente expoliada y sometida a las incidencias climáticas. De cada uno de los ambientes se proporciona una breve descripción y se plantea una interpretación de cada una de las salas, tanto de las excavadas en el momento como las ya exhumadas anteriormente. Finalmente, se aporta una aproximación cronológica para la construcción, remodelación y abandono del edificio.

Los estudios específicos en el edificio se inician en los primeros años de 1990. En esta ocasión es L. Roldán,<sup>27</sup> quien

elabora un estudio exhaustivo de la técnica constructiva en Carteia de varios edificios como el termal. En las diferentes publicaciones establece apuntes sobre la edificación del edificio, así como las distintas fases que se desprenden del estudio del mismo. Algunos de estos trabajos se enmarcaron dentro del Proyecto Carteia que desarrolló la Universidad Autónoma de Madrid a partir de 1994.

En la misma línea metodológica que establecimos para las Termas de Baelo Claudia, hemos desarrollado las mismas actividades en las Termas de Carteia tanto para el trabajo de campo como el estudio posteriormente elaborado.

*Interpretación funcional de las termas y estudio del modelo* (ilustración 4)

El acceso al edificio se desarrollaría desde dos puntos, uno situado en el norte y un segundo en el lateral occidental. Presumiblemente, ambos se abrirían desde dos cardos del viario de la ciudad, que en la actualidad nada se sabe de ellos excepto del que se vincula a la entrada norte. Parte de esta calle se puede observar y del mismo modo, se aprecia cómo ésta quedó amortizada con la construcción de alguna sala del complejo termal.

Con respecto a las entradas documentadas hasta el momento son varios datos los que podemos resaltar. La primera de ellas estaría conformada por unas supuestas escaleras de trazado doble lateral,<sup>28</sup> que conducirían al usuario a la primera planta del edificio. Entre estas escaleras se abre un vano que permitiría el paso a la planta inferior y desde él se accedería a una serie de espacios. El primero de ellos, actuaría como vestíbulo o *hall*, desde donde el bañista encontraría varias opciones de uso en este sector. Se trata de un espacio rectangular con tres accesos que conectan con otras salas y con un pasillo que desembocaría al segundo de los accesos principales del complejo.

Una de estas salas son las letrinas de uso común que presentan forma en “U” y responderían al tipo de letrinas rectangulares según R. Neudecker.<sup>29</sup> Éstas albergarían, aproximadamente, a unos veintidós usuarios según los cálculos llevados a cabo sobre ellas.<sup>30</sup> Se han documentado catorce puestos y para el correcto funcionamiento presentan tanto un canal interior como un canal de exterior de desagüe.

Una vez que el usuario ha transitado estas estancias, la única opción posible que restaría sería la de acceder a la segunda entrada principal, desde el pasillo mencionado anteriormente. Por otra parte, el paso a las otras salas orientales, interpretadas como *tabernae*, quedaría solucionado con un posible tercer acceso. De esta forma se podría establecer un tránsito fluido entre unas y otras habitaciones, gracias a la

---

Roque, Cádiz), AAA 1985 (1987) 387; “La ciudad de Carteia: Estado de la cuestión y primeros resultados de la Campaña de 1985”, G. Pereira (editor): *Actas I Congreso peninsular de Historia Antigua, Santiago de Compostela*, 1988, p. 514.

25.- D. E. Woods y otro, 1967, ob. cit., p. 59.

26.- F. J. Presedo Velo, A. Caballo Rufino, 1987, ob. cit., pp. 387-390; 1988 ob. cit. pp. 514-516.

27.- ROLDÁN GÓMEZ, L.: *Técnicas constructivas en Carteia (San Roque, Cádiz)*, 1992, pp. 157-170; L. Roldán Gómez, 1995, ob. cit. pp. 806-812; ROLDÁN, L. Y BENDALA, M.: “Carteia. Ciudad púnica y romana”, *Revista de Arqueología* **183** (1996) 24; Roldán y otros, 1998, ob. cit. pp. 178-180 y ROLDÁN, L. y otros: *Carteia II*, 2003, pp. 241-250.

28.- L. Roldán, 1992 ob. cit., pp. 117-118.

29.- R. Neudecker, 1994, ob. cit., pp. 154-155.

30.- GARCÍA DÍAZ, M.; GÓMEZ ARROQUÍA, M. I.; JAÉN CANDÓN, M.: “Actuación en las canalizaciones de las Termas de Carteia”, *Almoraima* **33** (2006) 55-70.

disposición de una serie de vanos que en algún momento se amortizaron.

Una de las cuestiones importantes para esta zona de entrada norte que debemos analizar es el uso de la primera planta, a la que se accedería a través del primer acceso, analizado más arriba. En ella se ubicaría posiblemente el *apodyterium* y de él no conocemos absolutamente nada puesto que se ha perdido. Por tanto, lo más lógico es pensar que desde el primer acceso principal, el usuario a través de las mencionadas escaleras ascendería a esta primera planta. Desde esta supuesta área de vestuario, el bañista accedería por una parte a la zona de palestra y *natatio* y, por otra, al bloque de baño propiamente dicho.

Con respecto a la segunda entrada a las termas en el lateral occidental, pocos son los datos sustraídos del análisis arqueológico pero no por ello menos interesantes, ya que nos facilitan la propuesta de uso de este ingreso. Hemos podido documentar un vano, desde el cual se accedería, por una parte, a las letrinas y, de otra, a una escalera que permitiría la subida del usuario a la planta superior, de las que sólo se conserva la caja.

Desde la zona de *apodyterium*-vestíbulo o desde la escalera oeste de subida a la planta superior, el usuario accedería a la palestra para desarrollar actividades deportivas típicas de estos ambientes. La palestra estaría contraria con un pórtico en tres de sus cuatro lados. En una segunda fase se produce una serie de transformaciones importantes en este sector, dando como resultado final la incorporación de la *natatio* y la modificación de la palestra (ilustración 5).

El primer sector del bloque de baño se correspondería con el *frigidarium* y un posible *unctorium-destriarium*. El *frigidarium* contaría con dos piscinas de agua fría: la piscina oriental presenta unos 24 m<sup>2</sup> y contaría con una profundidad de aproximadamente 1 m. de altura, mientras la segunda piscina se localiza en el flanco norte, de menores dimensiones que la anterior (11 m<sup>2</sup>), se compone de un espacio principal y un segundo, que posiblemente funcionara como cisterna. Esta última piscina de agua fría pertenecería a la segunda fase del edificio.

Desde el *frigidarium*, el usuario accedería a un *caldarium* en ábside (ilustración 6) a través de dos vanos documentados, uno en la parte central del lateral norte. Este *caldarium* que responde al tipo pompeyano contaría con un *alveus* a los pies. Tanto la sala como la bañera de agua caliente, recibirían calor desde el *prae-furnium* ubicado en la trasera. La funcionalidad del ambiente suscita ciertas dudas, ya que lo normal sería establecer una estancia intermedia templada que aclimate al usuario en las diferentes temperaturas. La justificación principal, que encontramos para otorgar este uso a la sala, es la presencia de un horno de grandes dimensiones que alimentaría de calor a la misma, elemento que no se ha documentado (al menos hasta el momento) en la sala contigua, que por tanto recibiría menor incidencia calorífica, entendiéndose ésta como *tepidarium*.

A la sala templada se accedería presumiblemente por el flanco norte, es en este mismo lateral donde se observan tres orificios que cumplen la función de canales de transmisión de aire. Para concluir con el espacio, podemos apuntar la posibilidad de la presencia de un *alveus* de agua templada. En el lateral sur, se documentó lo que parecía la base de un pavi-

mento en *opus signinum* que podríamos considerarlo como parte de la bañera de agua templada, que de alguna manera recibiría el calor del horno, que justamente se ubica en su lado norte.

Finalmente, del tercer ambiente del sector cálido-templado poco se conserva de él, simplemente el arranque de un ábside que respondería a la misma configuración que presenta el *caldarium*. Por tipología, defendemos que se trataría de un segundo *caldarium*, posiblemente con un *alveus* en los pies. Por otra parte, y si tuviéramos constancia de otros hornos o de la transmisión de calor en esta zona, podríamos pensar en la idea de un *sudatorium-laconicum*, jugando en esta zona con las diferentes temperaturas y tipos de calor.

Esta distribución de estas tres últimas salas no es la más correcta, así que omitiendo el argumento tipológico a favor del funcional, podríamos plantear: primera sala en ábside como *tepidarium*, sala rectangular como *sudatorium-laconicum* y, finalmente, segunda sala en ábside considerarla como *caldarium*. Los argumentos en contra para esta interpretación serían, primero el tipológico, ya que este modelo de sala en ábside no es el más propio de los *tepidaria*. A pesar de ello, de forma excepcional, podrían usarse como tal y de este modo lo hemos documentado en algunos complejos termales. Una segunda razón para dudar de esta variante, sería que el *sudatorium-laconicum* contaría con una posible bañera de agua caliente, siendo algo totalmente inusual en este tipo de ambientes. Finalmente, esta distribución se entendería y tendría razón de ser, con una repartición apropiada del calor y contando con los elementos adecuados en cada una de las salas, asunto que desconocemos casi en su totalidad.

En cuanto a la zona de servicio, contamos hasta con un total de cinco habitaciones y una galería subterránea. Una primera habitación y la galería se ubican en la zona oeste, mientras que el resto las localizamos en la zona central y norte. El espacio principal se localiza en la trasera del sector templado y cálido. En esta sala se advierte una serie de remodelaciones de una tercera fase, en la que el edificio ya no funciona como termas. Esta habitación se comunicaría con un *propigneum*, donde se ubica el horno. Finalmente, esta habitación central también permitiría el acceso a dos pasillos de servicios localizados en los flancos norte y sur de la piscina norte del *frigidarium*.

Por último, queremos mencionar una serie de habitaciones localizadas en la zona S-E, que intuimos podría funcionar como sector femenino de las termas ya que el aislamiento que se produce del bloque termal a través de un área de servicio y la posible continuación de esta zona concuerda con esta idea. De este presunto bloque termal femenino no podemos aportar ninguna información con respecto al uso de los ambientes y recorrido termal, ya que carecemos de datos acerca de los ambientes, al menos de los principales, para vislumbrar un posible circuito termal. En esta línea planteamos otra hipótesis, la posibilidad de una entrada a este sector femenino desde la fachada principal del edificio.

Una vez analizada la función de cada uno de los ambientes, debemos detenernos en el estudio del modelo y del circuito de baño. Las termas de Carteia no presentan un esquema simétrico, al menos así lo determina la superficie excavada hasta el momento. El recorrido que se desarrollaría en el bloque de baño se localizaría dentro del tipo angular lineal con

sentido retrógrado, con ciertos matices en la zona de entrada y en la palestra. En cuanto al modelo, no se enmarca dentro de ninguna de las tipologías existentes, pero sí podemos destacar algunos rasgos característicos de las termas de tipo imperial, aunque no cuenta con el más importante, un eje axial y por extensión, la disposición simétrica de sus ambientes. Sin embargo, cuenta con un gran tamaño, casi 3.000 m<sup>2</sup> y si se confirmara la continuación del mismo hacia el N-E, hablaríamos de un importante complejo termal. De otro lado, destacamos su gran porte, monumentalidad, su rica decoración en mármol, la disposición de letrinas de uso común y la presencia de la palestra y *natatio*, elementos que le aportan el carácter de termas de primer rango que las acerca a las de tipo imperial.

No podemos pasar por alto la presencia de la arquitectura tradicional termal, que queda totalmente evidenciada por algunos elementos significativos como los *caldaria* en ábside y los diferentes ambientes comerciales de la zona de entrada del complejo. Otros de los ejemplos de la continuación de los modelos pompeyanos, son la división palestra-bloque termal y la presencia de un eje central en el bloque de baño.<sup>31</sup> Por todo ello, nos atrevemos a clasificar este complejo termal como un modelo híbrido termal.

Su esquema se aproxima a los complejos termales de las provincias africanas, donde todos y cada uno de los elementos se conjugan a la perfección, donde la compensación palestra-bloque de baño es evidente y donde se conjugan nuevos elementos con los más tradicionales. Este hecho no debe ser casualidad, puesto que la posición geográfica de la ciudad de *Carteia*, incita a la más pura influencia norteafricana. Por ello, podemos mencionar algunos conjuntos termales que se aproximan a las cuestiones citadas, siempre salvaguardando las diferencias con aquellos que presentan un esquema imperial. Nos acercamos ejemplos como las Grandes Termas de *Cuicul* (Djemila); a los Baños Legionarios de *Lambaesis*; a las Termas Menores Orientales de *Thamugadi* (Timgad) o a las Termas de Sufetula (Sbeitla, Túnez). Dentro de las provincias hispanas, muestran similitudes de disposición y esquema con las Termas de *Conimbriga* y con las Termas Orientales de *Mirobriga* (Santiago do Cacém, Setúbal).

#### Cronología

A nuestro parecer, la cronología que se ha establecido tradicionalmente para la construcción de las termas y las sucesivas reformas debemos tomarla con cautela, ya que consideramos que el edificio presenta muchas y diferentes partes de un puzzle casi imposible de recomponer. Por ello, y desgraciadamente, no podemos establecer una cronología específica y concreta para la construcción original y para las reformas, ya que no contamos con material, con un registro arqueológico completo, ni con paralelos arquitectónicos en los que basarnos para al menos plantear una hipótesis. Sin embargo, sí podemos establecer fechas aproximativas que en nuestro propio análisis arqueológico hemos identificado. En ocasiones, difiere no sólo con lo que tradicionalmente se ha propuesto

sino que incluso los propios restos documentados entran en contradicción. Por tanto, a modo de resumen, y de modo organizativo entendemos:

– Medios-finales del siglo I d.C.: En estas fechas se estableció la construcción del conjunto termal de *Carteia* por parte de los arqueólogos responsables,<sup>32</sup> en concreto, en época Flavia.

– Siglos II-III: Reestructuración de diferentes ambientes y del sistema de canalizaciones que abren un debate cronológico muy difícil de resolver en la actualidad. En este periodo se acometen las grandes reformas, que resultan de tal envergadura que prácticamente parecen una corrección de la obra de la primera fase. Por esa razón, creemos que algunas modificaciones que tradicionalmente se han adscrito a este momento constructivo podrían pertenecer a la primera fase.

– Siglos (III-IV): En este momento se advierte un cambio sustancial en la función del edificio, que cae en desuso como termas y parece que se reutiliza como zona de viviendas y factorías.

– Siglos (VI-VII): En este periodo el edificio se convierte en una zona de necrópolis. Algunas de las tumbas fueron excavadas por Martínez Santa Olalla en los años 40. Ante los resultados obtenidos, tumbas fechadas como visigodas por su similitud con las excavadas en el foro, denominó a la zona como “Cementerio N<sup>o</sup> 2”. Posteriormente, y tras excavar la *natatio*, la consideró como una factoría de salazones.<sup>33</sup>

Muy a nuestro pesar no podemos profundizar en la cronología de las termas ni contamos con argumentos suficientes para apoyar o descartar las propuestas cronológicas anteriormente comentadas. Creemos que para este caso en concreto se ha agotado la posibilidad de contar con otros recursos como estudios comparativos con otros edificios y las relaciones estratigráficas de las estructuras existentes, entre otros. Por tanto, sólo podemos aspirar a nuevas actuaciones que pongan un poco de lógica en este puzzle.

#### Conclusiones

El edificio termal de Baelo Claudia nos suscita ciertas dudas en cuanto a la funcionalidad dentro de la ciudad. La cierta lejanía del edificio termal al espacio forense (una distancia de dos *insulae*), descarta instantáneamente que éste se definiera como posibles “Termas del Foro”, pero también es cierto que si planteamos la existencia de unas segundas termas conectadas directamente con el foro nos debemos plantear dónde, ya que la zona pública central está prácticamente edificada y completa, siendo difícil localizar un espacio para la ubicación de unas termas en la misma. Otro de los argumentos relacionado con esta cuestión es la vinculación del edificio termal a una de las puertas de la ciudad, que no debe ser algo casual. Este sector, considerado como una zona de importancia dentro de la urbanística de la ciudad y a su vez enmarcado por el *decumanus maximus*, hace que nos planteemos varias hipótesis con respecto al carácter del edificio. Por todo ello, creemos que el edificio fuera de propiedad y uso público, ubicándose

31.- YEGÜL, F.: “The Small City Bath in Classical Antiquity and a Reconstruction Study of Lucian’s “Baths of Hippias”, *Archeologia Classica* XXXI (1979) 111.

32.- F. J. Presedo Velo, A. Caballos Rufino, 1988, ob. cit., p. 519.

33.- F. J. Presedo Velo, A. Caballos Rufino, 1987, ob. cit., p. 387.

en un sitio estratégico para los “*ospites*” que visitaran la ciudad y consecuentemente, actuarían como las termas públicas de la ciudad pero no estrictamente como “Termas del Foro”.

Con respecto a las Termas de Carteia son dos los factores a tener en cuenta: en primer lugar, la gran distancia que presentan con respecto al foro y en segundo, su ubicación en la zona baja de la ciudad, vinculándose directamente a este barrio. Además, debido al tamaño que presentan y a sus características y a la vista de su situación, podemos considerarlas de propiedad pública. Sobre su imbricación urbana son varios los inconvenientes que nos impiden señalar una serie de cuestiones sobre este asunto. Por una parte, el desconocimiento

del viario de la ciudad nos limita en cuanto a la conexión de las diferentes zonas de la misma. De otra, el cambio topográfico que sufre el entorno desde época romana a la actual nos aleja de una visión fiel de la ciudad. La falta de excavaciones en los puntos que sirven de articulación entre la zona alta y baja de la Colonia, nos desorienta con respecto a la articulación formal total. Del mismo modo, poco sabemos del abastecimiento de agua en la ciudad, hasta el momento no se ha localizado acueductos ni cisternas de abastecimiento. En el caso de las termas, al encontrarse en la actualidad un tanto aisladas del centro neurálgico y al vincularse más a la zona baja, pocos son los datos de las posibles formas de llegada de agua al edificio.

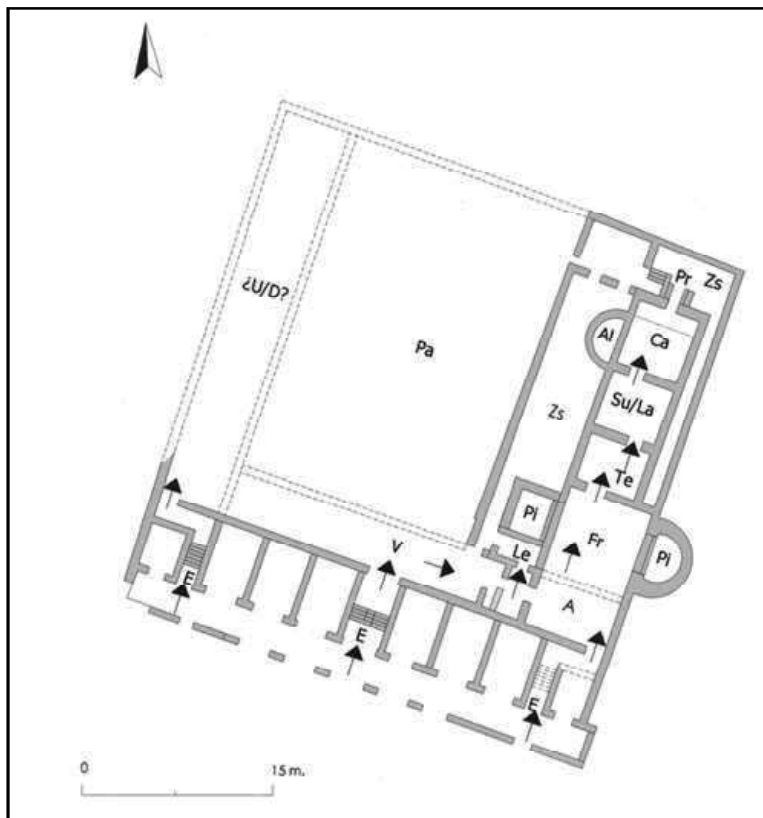


Ilustración 1.- Propuesta interpretativa de los ambientes del conjunto termal y posible recorrido termal (según la autora), sobre plano base de Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia. A: *Apodyterium*; Al: *Alveus*; Ca: *Caldarium*; E: *Entrada*; Fr: *Frigidarium*; La: *Laconicum*; Le: *Letrina*; Pa: *Palestra*; Pi: *Piscina*; Pr: *Praefurnium*; Te: *Tepidarium*; U/D: *Unctorium/Destructorium*; Su: *Sudatorium*; V: *Vestibulo* y Zs: *Zona de Servicio*.

Ilustración 2.- Vista general del sistema de *hypocaustum* conservado en el *tepidarium*.







Ilustración 3.- Vista del *caldarium* y del *alveus* semicircular.

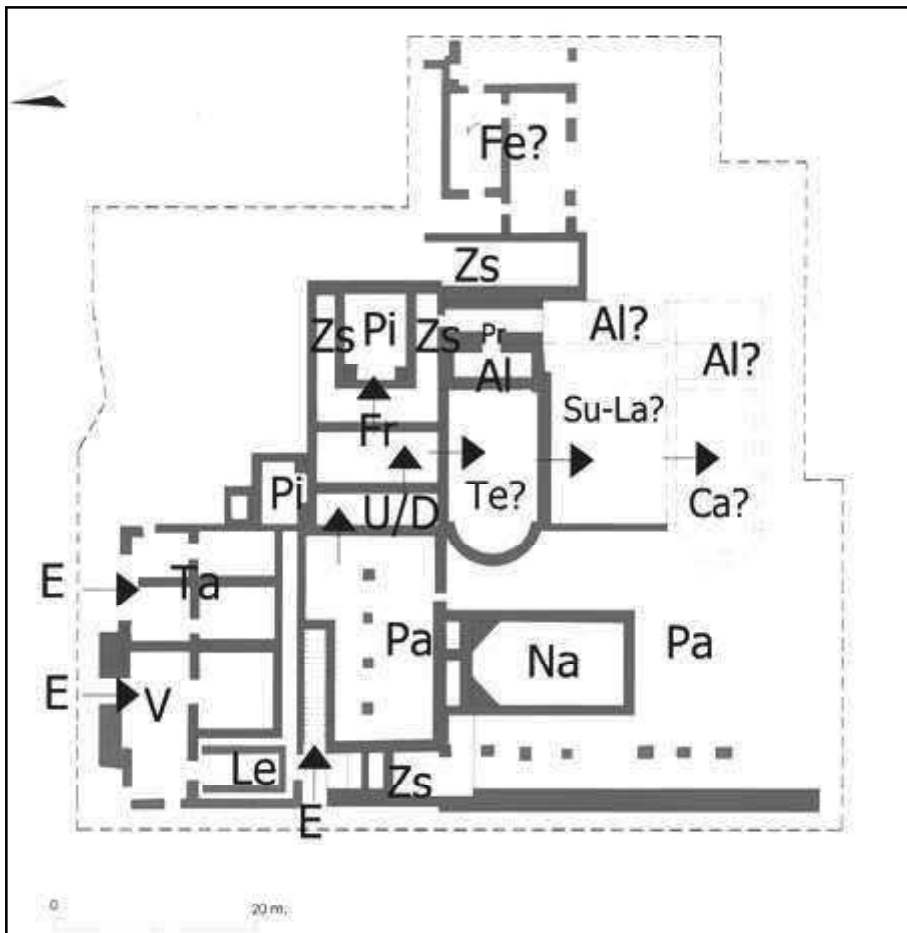


Ilustración 4.- Propuesta interpretativa de los ambientes del conjunto termal y posible recorrido termal (según la autora), sobre plano base de plano base del Yacimiento Arqueológico de Carteia. Al: *Alveus*; Ca: *Caldarium*; E: *Entrada*; Fe: *Sector femenino*; Fr: *Frigidarium*; La: *Laconicum*; Le: *Letrina*; Pa: *Palestra*; Pi: *Piscina*; Pr: *Praefurnium*; Ta: *Tabernae*; Te: *Tepidarium*; U/D: *Unctorium/ Destrictorium*; Su: *Sudatorium* y Zs: *Zona de Servicio*.



Ilustración 5.- Vista de la zona de palestra y la *natatio*.



Ilustración 6.- Vista de la sala en ábside.